



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	x
Ferias y exposiciones de productos agropecuarios. (DB- VB-CFA-08).			
DESCRIPCIÓN	Código de la Cédula		
Se organizan ferias y exposiciones en coordinación con productores del municipio con la finalidad de promover sus productos. De especial es la expo miel que se realiza anualmente en donde se promueven y comercializan de abeja y derivados.			
FUNDAMENTO LEGAL	Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Titulo Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	X
DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Las organizaciones de productores principalmente lo solicitan al inicio del año para reservar la fecha y el espacio correspondiente así como la autorización y visto bueno de la Dirección de Comunicación Social y Protección Civil. No se realizan estos eventos sin la autorización previa de las instancias mencionadas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Esta sujeto a la autorización del evento por parte de la Comunicación Social y Protección Civil quienes verifican que cumplan con las especificaciones correspondientes.		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud escrita dirigida a la Presidenta Municipal	Si	1	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.
2. Credencial para votar vigente.	Si	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Solicitud escrita firmada por el representante legal.	Si	1	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.
2. Copia del INE del representante legal.	No	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Solicitud escrita dirigida a la Presidenta Municipal	No Aplica	No Aplica	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Disponibilidad 3. Programación 4. Aplicación 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles para conocer la resolución		
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: No Aplica		
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	No Aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de espacio requerido en la fecha solicitada. 2. Cumplir con las disposiciones y recomendaciones de la Dirección de Comunicación Social y Protección Civil. 		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtra. Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
No Aplica	7262628060		120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No Aplica			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene un costo el permiso?						
RESPUESTA:	Solo cuando el organizador esta realizando el evento con fines de lucro y cobra los espacios donde se colocan los diversos stands. Tratandose de productores, organizadores o instituciones de gobierno que organizan los eventos para fortalecer el ingreso y desarrollo de los productores no tiene costo.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuando se realiza?						
RESPUESTA:	La expo miel se realiza una vez al año en el mes de noviembre.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipos de productos exponen?						
RESPUESTA:	En la expo miel encontraras productos como miel de abeja, propoleo, cera, jabones, paletas, etc. Las ferias organizadas por la SADER no tienen fecha fija y se realizan cuando la institucion así lo solicita dependiendo de la disponibilidad de espacio requerido y encontraras flores, aguateate, hortalizas organicas, miel de abeja y truchas principalmente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

 ELABORADO Valeria Peña Mondragón Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE BIENESTAR COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y RURAL	 VISTO BUENO Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 06 / 2024
---	---	--